

Las opiniones de Bemarroch



Tiempo de lectura: 9 min.

LA CORTE INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

La Corte Internacional de Derechos Humanos (CIDH) recuerda que este régimen fue condenado por restringir los derechos políticos a elegir y ser elegido y sobre todo por las inhabilitaciones administrativas enteramente inconstitucionales y arbitrarias.

Esta corte tiene la función de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos. Ya en 2021 condenó la “Corrupción generalizada que ha dado lugar a graves violaciones de los derechos sociales, incluido el de la educación, la atención sanitaria y la alimentación”, en nuestro país.

La CIDH afirma, refiriéndose a la inhabilitación política de María Corina, que este tipo de actos, íntegramente arbitrarios, no son hechos aislados y son el resultado de una “Política de Estado que busca cerrar el espacio cívico en el país” y además recuerda que el ejercicio de los derechos políticos debe ser garantizado ampliamente por el Estado venezolano. Indica la CIDH que es urgente que el régimen que por desgracia aún tenemos, adopte un compromiso genuino con la democracia y el Estado de Derecho, levantando las inhabilitaciones administrativas, absteniéndose de incurrir en detenciones arbitrarias y permitiendo la participación en condiciones de igualdad.

Más clara y específica no puede ser la CIDH y un Estado decente y democrático debe ineludiblemente aceptar, acatar y practicar sus decisiones y recomendaciones.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de Estados Americanos (OEA) cuyo mandato surge de la Carta de la OEA de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Diáfanamente esta Corte Internacional se ha pronunciado radicalmente contra las inhabilitaciones políticas dictadas por órganos administrativos y en consecuencia contra la arbitrariamente dictada contra María Corina y este régimen debe acatar esa disposición para evitarnos ser un Estado relegado, forajido y al margen del concierto de las naciones democráticas y civilizadas del continente americano y del mundo.

A pesar de todo y considerando lo vivido, aspiro y deseo que el régimen considere la opinión de la OEA a través de la CIDH y actúe en consecuencia restableciendo la justicia y el Estado de Derecho.

3 de febrero 2024

NECESARIO Y URGENTE DIÁLOGO

En política el diálogo es normal, natural y lo que le da sentido para desenvolversemos文明adamente en comunidad. La ausencia de diálogo nos ubica en la selva donde la fuerza y el poder es lo que resuelven todo. Los dictadores no dialogan porque piensan y presumen que con la fuerza mantienen dominado al pueblo y se sostienen en el poder. En nuestro caso es evidente y así lo muestran todos los sondeos de opinión y se siente en toda nuestra geografía, que al menos el 90% de la población desea cambio de gobierno y lo prefiere democráticamente, en paz y en diálogo. Es necesario conversar para buscarle una salida consensuada a la inmensa crisis que destroza el país y a todos constriñe a vivir con muchas limitaciones y dificultades.

Este régimen sabe que perdió todo el calor popular que una vez tuvo y que hoy solo el 10% lo acompaña en su gestión, él sabe que va a salir en este año y debe decidir si esa salida es democrática y en paz o por otras vías no deseadas que producirían consecuencias que lamentaríamos por siempre. Lo que todos queremos y por ello luchamos es que su salida sea civilizada producto de la decisión popular y que nos encontremos en un escenario electoral sin inhabilitados y con decencia, donde sea respetada y acatada la soberanía popular.

El régimen debe ser el primer interesado en un país en paz a la espera de llegar a una salida democrática y por ello debe evitar situaciones anomalas como las absurdas inhabilitaciones como medio de pretender apartar de la controversia la disidencia.

Nosotros, la oposición que desea cambio radical de lo que tenemos, apostamos al dialogo y asistimos a él con la fuerza que nos da el respaldo de más del 80% de la población y por ello, necesariamente si se es consciente, el régimen debe ponderar adecuadamente nuestra opinión.

María Corina ha dicho que llega hasta el final y efectivamente aspiramos llegar por las buenas, que es lo deseable y saludable. Lo que está planteado, que nos preocupa inmensamente y por ello nuestra lucha, debe ser tratado por las partes y la manera de hacerlo es el dialogo con miras a llegar a acuerdos satisfactorios para el país y para todos.

Es necesario que el régimen tenga conciencia de su precariedad y de paso a una salida democrática. La única manera que este régimen se mantenga es con la fuerza incondicional de la cúpula de nuestros hombres armados de uniforme y ello significa someter al país a una dictadura abierta y cerrada que no soportaríamos a ningún precio e incendiaría el país en busca de democracia y justicia. Lo lógico y sensato es la salida en paz y ello sólo se logra con acuerdos que se desprendan del diálogo necesario y urgente.

2 de febrero 2024

HUMANISMO CRISTIANO COMO MOVIMIENTO POLITICO

El humanismo cristiano es un término que se refiere a los cristianos que suscriben los principios del humanismo. Es la corriente filosófica que tiene como centro a la persona, personalismo, en el seno de la comunidad, donde ésta se humaniza permanentemente y se realiza, haciendo suyas las propuestas de Jesucristo con su mensaje de amor como valor principal. En apretado y muy comprimido resumen, podemos decir que los postulados del humanismo cristiano son tres: Dignidad, libertad y solidaridad y fraternidad. DIGNIDAD, significa que un individuo siente respeto por sí mismo y estima al mismo tiempo que es respetado y valorado, que todos los seres humanos deben ser tratados con igualdad y gozar de los derechos fundamentales que de ellos derivan. LIBERTAD, que es la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, lo que lo hace responsable de sus

actos. Es poder actuar conforme a lo que se deseé sin obstaculizar o perjudicar a los demás. SOLIDARIDAD Y FRATERNIDAD, la primera es un valor que nos ayuda a ser consciente de las necesidades de los otros y nos genera el deseo de sumar nuestra voluntad en la satisfacción de ellas y se nutre de la humildad, la responsabilidad, el respeto y el compromiso de apoyarse mutuamente en las dificultades. La segunda, fraternidad, es la amistad o afecto entre hermanos o entre quienes se tratan como tales y ello nos conduce a estar pendientes de la suerte de las demás personas. ¿Cuántos en nuestro país suscriben estos principios?, estoy seguro que cientos de miles o millones. ¿Cuántos partidos de los existentes los suscriben?, varios. Ante ello bien vale el esfuerzo de abrir un espacio donde nos encontremos todos y por ello es bueno pensar en la fundación de un gran movimiento “Humanista cristiano”. Las individualidades a lo mejor no se sienten atraídos, por variadas razones, por lo existente y los partidos políticos afines pudieran estar dispuestos a una gran integración nacional.

COPEI debe, cuanto antes, resolver su suerte, efectivamente lo sacamos de donde muy lamentablemente está y tratamos de volver a la fuente original modernizada o lo cerramos para dar paso a este gran movimiento nacional del humanismo cristiano. Cada quien en su conciencia decidirá y debe ser cuanto antes, o le metemos el pecho por volver al COPEI donde nos desarrollamos o lo cerramos. No podemos seguir observando y viviendo con indiferencia lo que muy lamentablemente tenemos. Nuestro partido todos los días se cae a pedazos ante nuestra cara y mucho, si lo llevamos en el alma, debemos por amor a la Patria y al movimiento, hacer.

2 de febrero 2024

VOLUNTARIOS POR VENEZUELA

Entiendo la recomendación de María Corina (MC), en su reciente intervención rueda de prensa, en el sentido que cada quien monte un comando de campaña, como una instrucción de acción estratégica. Estoy seguro que a lo largo y ancho del país nos encontraremos al menos con el 70% de personas que se manifiestan a favor de MC y están deseosos de canalizar su voluntad de cooperación, ello significa que el terreno está abonado para que crezca la semilla que debemos sembrar cuanto antes. Tenemos que cubrir íntegramente el país con comandos de campaña, cada uno con un coordinador, que se dediquen a realizar las labores propias que supongo serán determinadas con suficiente especificidad.

Ahora bien, estas estructuras no deben ser grupos aislados donde cada quien hace lo que mejor le parece, deben tener organización y coordinación nacional, estatal, municipal y de base. Lo primero entonces sería designar un equipo de coordinación nacional seguido con los de los Estados y municipios y así llegar a todos los rincones del país, urbanos y rurales.

Esos comandos pudieran llamarse “VOLUNPORVEN”, voluntarios por Venezuela, que es estar con María Corina en el desarrollo de todo este tiempo que todo indica estará lleno de muchas sorpresas, agradables unas y desagradables otras. Deben ser estructuras para desplegar las acciones conducentes y que produzcan resultados satisfactorios. Estos comandos no deben ser de más de cuarenta integrantes para que sean de manejo fácil y rápido. Si nos proponemos llegarle a 10 millones de electores, estamos hablando de 250 mil coordinares y comandos, un promedio de diez a doce mil por Estado. Si logramos montar esta estructura desde ya, estaremos garantizando la victoria y su defensa y para el día de las votaciones serían instrumentos de eficaz movilización.

Ojalá esta inquietud llegue a MC y a su comando, sea estudiada y si se considera útil y viable empezar desde ya el trabajo poniéndonos como meta cuatro meses para el montaje completo, si es que al régimen no se le ocurre adelantar al máximo la votación, lo que es totalmente posible y para ello debemos estar preparados.

1 de febrero 2024

A COPEYANOS Y SIMPATIZANTES

Quien escribe esta nota cumple 66 años inscrito en COPEI. Hasta el año 2000 ejerciendo responsabilidades de dirección y de representación popular (Concejo Municipal de La Victoria, Asamblea Legislativa del Estado Aragua y tres períodos constitucionales en el Congreso de la República). En las últimas dos décadas he estado dedicado a la actividad formativa en conferencias, foros, seminarios, talleres y círculos de estudio. He vivido muy de cerca el crecimiento del partido y penosamente el descalabro de los últimos tiempos que nos presenta hoy un partido deteriorado. De un partido fundamental del país hoy somos uno más del montón. De tener una fracción parlamentaria decisiva en el Congreso Nacional hoy tenemos un, uno solo, representante, que por cierto está tan callado que luce como ausente. No se quién está incorporado hoy, si es el principal o su suplente, pero ambos son como inexistente. La voz de COPEI no se conoce porque no está presente en la vida

política nacional. La autoridad nacional es la impuesta por este Tribunal Supremo de Justicia que es espantoso e incondicional de este régimen totalitario.

A quienes sentimos el partido en lo más hondo de nuestro sentimiento nos encontramos abatidos pero esperanzados en un futuro mucho mejor. A nosotros, al menos para mí, se nos presentan dos caminos: Recuperamos el partido con la ambición de regresar a la fuente original modernizándola y ello supone salir de la amarga e inadmisible situación de estar amarrado a la demoníaca decisión del TSJ y elegir soberanamente nuestras autoridades e iniciar prácticamente nuestra refundación empezando por las estructuras de base que tuvimos en todo el territorio nacional y el otro camino, es extinguir a COPEI y como es necesario la existencia del pensamiento humanista cristiano en nuestro país, dedicarnos a fundar una organización que postule y levante muy en alto la bandera de ese pensamiento. Existen individualidades que comulgan con los principios del humanismo, pero que por diversas razones no se sienten atraídos para militar en COPEI y agrupaciones que también comparten ese pensamiento, que tal vez con gran esfuerzo podamos encontrarnos en un gran y estupendo movimiento humanista cristiano. Se que este momento no es el adecuado para iniciar esta tarea, pero tengámosla pendiente para cuando sea oportuno iniciar las labores necesarias y conducentes.

Lo que no debemos es seguir como estamos, contemplando sin hacer nada el deterioro creciente del partido que perdió los tres elementos que caracterizan la existencia de un partido político: Ideología, organización y acción. Dejo esta inquietud, para cuando sea oportuno y prudente, estudiarla y actuar en consecuencia.

31 de enero 2024

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)